



CEGNE SAGRADO CORAZÓN MICHEL
Panamericana Norte Km. 193 - Barranca
RUC 20140964779 - Telf. 904 527 776

Resolución de autorización y funcionamiento del colegio:
- R.D. N° 447-88-USE 19
Resoluciones de creación de cada nivel educativo:
- Educación Inicial RD N° 363-91-USE 26
- Educación Primaria RD N° 489-88-USE 19
- Educación Secundaria RD N° 698-92-USE 26

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N°006-CSCM-2024 – Final del 3.º bimestre

Barranca, 7 de octubre de 2024

Estimadas familias,

Les comparto algunos temas con motivo del final del 3.º bimestre.

1. Agradecer por la participación en las diversas actividades de Aniversario

Han sido muchas las actividades organizadas con motivo del Aniversario del Colegio y esto supone mucho esfuerzo. A pesar de todo, creo que ha merecido la pena y que se ha visto buena participación y espíritu de familia. Ojalá que podamos seguir avanzando en este sentido.

2. Finalización del 3.º Bimestre y Actividades del 4.º Bimestre

El 3.º Bimestre culmina este viernes 11. Esta última semana se retira el acceso al menú de calificaciones y se suspenden las citas con profesores, salvo que sean urgentes.

Los profesores tienen sus reuniones y capacitaciones durante la semana del 14 al 18.

Las clases se reinician el día 21 y en esa semana se tendrán en la noche las reuniones con tutores.

Actividades previstas para el 4.º Bimestre:

- 31 de octubre, jueves: Día de la Canción Criolla
- 8 de noviembre, viernes: Día de las Mascotas
- 20 de noviembre, miércoles: el nivel de Inicial celebra el Día de los Derechos del Niño
- 23 de diciembre, lunes: Clausura del Año Escolar
- 26 de diciembre, jueves: Graduación
 - o Estas dos últimas actividades estaban fijadas en el calendario para los días 20 y 23 respectivamente, pero las hemos cambiado porque al profesorado no nos da tiempo para alistar la documentación que hay que entregar a las familias.
- Podemos añadir la visita de la Imagen del Señor de los Milagros al colegio (8-oct, 11 AM)

3. Proceso de Admisión 2025

Ya se inició el Proceso de Admisión 2025. Toda la información al respecto la encuentran en la página web del colegio. Les pedimos su ayuda en difundir la información a posibles familias interesadas en una vacante en el colegio.

<https://www.sagradorazonmichel.edu.pe/node/24>

Es importante postular en esta época porque al colegio se le dificulta atender a las familias a partir de diciembre. Además, las personas que postulan tarde es posible que no encuentren una vacante.

4. Proceso de ratificación

Iniciando el 4.º Bimestre se iniciará el proceso de ratificación de matrícula. Este proceso es una forma de reserva de matrícula para estudiantes del colegio, para lo cual se debe estar al día en los pagos. Quien no ratifica, su vacante queda a disposición de posibles nuevos postulantes.

5. Solicitud de ayudas

A inicios de noviembre, finalizando el proceso de ratificación, se publicará también el documento de solicitud de ayudas. Estas se otorgan básicamente bajo el criterio de necesidad económica y la familia debe haber hecho el proceso de ratificación.

6. Inasistencia a talleres

Preocupa significativamente la inasistencia de los alumnos a los talleres de la tarde. Las familias hicieron las inscripciones, pero luego no asisten. Los que asisten, al ser pocos, pierden la motivación, y los profesores también. Nos cuestionamos sobre la pertinencia de hacer este esfuerzo económico y que las familias no correspondan con responsabilidad. ¿Debe el colegio seguir ofreciendo talleres gratuitos?

7. Campañas de vacunación

En coordinación con el puesto de salud, se brinda a las familias la posibilidad de vacunar a los hijos en las diversas campañas que se realizan. Somos conscientes del interés del Estado y de la necesidad de los centros de salud de cubrir sus metas, pero a la vez me preocupa que las familias desaprovechen esta oportunidad para prevenir y cuidar la salud de sus hijos. Supongo que harán sus vacunas en otros procesos o que se atenderán de manera particular, pero igual aprovecho para recordarles el valor de la salud de sus hijos y la responsabilidad que tienen con realizar oportunamente las vacunaciones.

8. Estudiantes enfermos

Cuando un estudiante se enferma en el colegio, intentamos dar una atención básica, pero las enfermedades (no los accidentes) son previsibles. No tiene mucho sentido que el niño llegue al colegio y que a la hora la familia deba recogerlo porque subió la fiebre o aumentó el malestar. También preocupa el caso de quienes se enferman con mucha frecuencia (casi todas las semanas pasan por el tóxico): deberían hacer un chequeo médico más a fondo.

9. Loncheras

Hagan un esfuerzo por enviar para sus hijos loncheras saludables (mejor que galletas o gaseosas). Y, aunque son pocos los casos, la lonchera debería de venir con el niño, no ser enviada después.

10. Cumplimiento responsable del pago de pensiones

Les recuerdo que la fecha de vencimiento de las pensiones es el último día del mes (salvo diciembre, que vence con la clausura). El nivel de morosidad del colegio es altísimo y somos conscientes de que algunas familias no escatiman en gastos familiares, pero se olvidan de pagar el colegio.

Recuerden que estar al día en los pagos es requisito para la ratificación de matrícula y, por tanto, causal para perder la vacante si nuevos postulantes la solicitan. Esto se avisó desde que matricularon en febrero.

El colegio no cobra moras ni retienen libretas de notas, pero no entrega certificados de estudios si hay deuda de pensiones ni dará curso a la matrícula en 2025, aunque haya vacante.

Agradezco su atención,



Hno. Felipe Álvarez Herranz
Director